

Unidad 2 "Cuidados Básicos de Enfermería"

2.1 Patrón = Percepción - Manejo de la Salud.

Valora al individuo de como percibe la salud y el bienestar, como maneja todos los aspectos relacionados con su salud, respecto a su mantenimiento o recuperación. La adherencia a las prácticas terapéuticas, incluyendo prácticas preventivas (hábitos higiénicos, vacunaciones).

Se valoran los hábitos higiénicos, personales, vivienda, vestido y vacunas, Alergias de los diferentes contextos, percepción de la salud, Conductas saludables (interés y crecimiento) existencia o no de alteraciones de salud, existencia o no de hábitos tóxicos, accidentes laborales, tráfico y domésticos, ingresos hospitalarios. El patrón estará alterado si la persona considera que su salud es pobre, regular o mala, tiene un inadecuado cuidado de la salud, bebe en exceso, fuma, consume drogas, no tiene adherencia a tratamientos farmacológicos ni a medidas terapéuticas, no está vacunada, la higiene personal o de la vivienda está descuidada.

2.2 Asepsia

Ausencia de microorganismos que pueden causar enfermedad. La asepsia es la ausencia de microorganismos patógenos que producen la enfermedad.

2. Precauciones de control de infecciones

* Procedimiento que permite reducir al máximo la transmisión de microorganismos patógenos que se encuentran en el medio ambiente.

* Incluye todas las actividades para prevenir la infección o romper la cadena de transmisión.

→ Medidas Precautorias universales

Son utilizadas en el cuidado de todas las personas hospitalizadas, independientemente de su diagnóstico o estado, también llamadas estandar. Se aplican en:

- Sangre
- Líquidos corporales
- Secreciones/excreciones
- Piel lesionada
- Membranas mucosas.

→ Medidas Precautorias basadas en la transmisión

Se usan en conjunto con las universales, se aplican a los usuarios que se sospechan con infección por agentes patógenos que pueden transmitir por:

- * Aire
- * Contacto

→ Reglas Básicas de Asepsia

* De limpio a sucio.

- * De distal a proximal.
- * Del centro a la periferia.
- * De arriba abajo.
- * De cabecera al pie cebra.

= Tipos de Asepsia =

- * Médica: método utilizado para reducir y evitar la propagación de microorganismos.
- * Quirúrgica: método para destruir toda clase de vida bacteriana, incluyendo sus esporas.

Se realizan tres procesos:

- 1) Sanitización
- 2) Desinfección
- 3) Esterilización

2.3 Administración de Medicamentos

La dosificación es la determinación del tamaño, frecuencia y número de dosis de un medicamento o radiación que debe administrarse a una persona con fines terapéuticos, preventivos o diagnósticos. La dosis es la cantidad, porción o tamaño de medicamento que debe administrarse en una sola ocasión para lograr un efecto específico. La dosis la determina:

- Edad
- Peso Corporal

- Condición de la persona.
- Vía de administración.
- Sexo.
- Factores psicológicos y ambientales.

→ Objetivos:

- * Analizar el papel y responsabilidades de la enfermera en la administración de medicamentos.
- * Describir mecanismos fisiológicos de la acción de medicamentos.
- * Diferenciar entre diferentes tipos de acciones de los medicamentos.
- * Analizar las factores del desarrollo que incluye en la farmacocinética.
- * Analizar a los factores que influyen en las acciones de los medicamentos.
- * Analizar los métodos para educar a los pacientes sobre los medicamentos prescritos.
- * Comparar y contrastar los papeles del prescriptor, el farmacéutico y la enfermera en la administración de medicamentos.

→ Base de conocimiento Científico:

Administrar los medicamentos de manera segura requiere una comprensión de los aspectos legales de la atención sanitaria, farmacología, farmacocinética, toxicología, biología, fisiopatología.

2.4 Patrón Cognitivo-Perceptual

Valora patrones senso-perceptuales y cognitivos, nivel de conciencia de la realidad, adecuación de los órganos de los sentidos, composición o prótesis, percepción del dolor y tratamiento, lenguaje para la comunicación, memoria, juicio, comprensión de datos y toma de decisiones. Se valora mediante:

- Nivel de conciencia y orientación.
- Nivel de Instrucción.
- Alteraciones cognitivas.
- Dificultades en toma de decisiones.
- Problemas de lenguaje.
- Alteraciones perceptivas.

Recoge información sobre si la persona tiene dolor, tipo, localización, intensidad, percepción de actividades, alteraciones en la conducta como irritabilidad, inquietud, agitación.

Se aconseja utilizar los diferentes test o escalas validadas ya que tienen un valor documentado en la determinación de si el patrón está alterado o no. Se debe realizar otoscopia, recoger la educación para la salud, bien grupal o individual. Su respuesta no condiciona el resultado del patrón.

2.5. Valoración y Alivio del dolor

Se debe hacer una valoración, al menos una vez al día de las personas que potencialmente pueden sufrir dolor, mediante preguntas a la familia, al cuidador o al propio paciente. Sobre la presencia de dolor, malestar, grado de recomendación.

* La valoración inicial del dolor se realiza al ingreso, dentro de la valoración inicial de enfermería.

→ Parámetros que se deben valorar

- Localización del dolor.
- Factores desencadenantes.
- Irradiación del dolor.
- Intensidad del dolor.
- Frecuencia temporal (intermitente, continuo).

→ Grado de Recomendación

- Escala numérica NRS
- Escala visual Analógica EVA
- Escala FOSAI
- Escala PAINAD

2.6. Patrón Nutricional Metabólico

Describe el consumo de alimentos y líquidos en relación con sus necesidades metabólicas. Horarios de comida, preferencias y suplementos, problemas en su ingesta, altura, peso y temperatura, condiciones de piel, mucosas y membranas.

→ Forma de Valorarse:

- Valoración del IMC
- Valoración de alimentación

Recoge el número de comidas, el lugar, el horario, dietas especiales, así como líquidos recomendados para tomar en el día, se deben hacer preguntas sobre el tipo de alimentos que toma por grupos: frutas, verduras, carnes, pescados, legumbres.

2.7. Nutrición

Maniobras que se realizan para dotar al organismo elementos nutritivos necesarios para la vida.

→ Objetivos:

- * Proporcionar la dieta prescrita de acuerdo con las condiciones fisiopatológicas del paciente.
- * Promover hábitos higiénico-dietéticos durante su estancia hospitalaria.